



la de ninguna impiedad en los faroles, el dejar de
 Sereas, y brigitar por la poblacion, y faltas a
 algunas ordenes verbales q' les tenia comunica-
 das; mientras ha desempeñado accidentalmente
 la Me^{dia} lo cual habia sido motivo de que se le
 les con una multa, habiendose visto precisado
 a suspenderlos, nombrando otros dos para que
 el Servicio no sufriera entorpecim^{to}; lo que
 ponía en conocimiento de la corporacion para
 que adopte la revolucion que estuviere procedien-
 te:

Enterado el Ayunt.^o de esta manifestacion,
 se dijo por el Senor presidente Don Jesus
 conjeiro, que aprobaba la Suspension co-
 mo castigo por las faltas cometidas por los
 Sereas, y que opinaba se repusiesen
 en sus cargos, apercibidos de separarlos
 sino cumplieran exactamente con el Ser.^o de que
 estaban encargados: Y S.^l aliviendose
 a este parecer acordaron la repovision,
 sin perjuicio de destituirlos si resultare
 merito para ellos.

Hallados